

## Noticias desde el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el trabajo



### II JORNADA: NUTRICIÓN Y BIENESTAR LABORAL

El día 23 de febrero tuvieron lugar en las instalaciones del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) las "II Jornadas de Nutrición y bienestar laboral organizadas por la Sociedad Española de Dietética y Ciencias de la Alimentación y la Fundación Alimentación Saludable con la colaboración del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Se trató de una Jornada de carácter eminentemente práctico enfocada en intercambiar experiencias sobre la promoción de la alimentación saludable en el entorno laboral, y que estaba dirigida principalmente a los responsables de recursos humanos, médicos, sanitarios y responsables de servicios de salud y bienestar laboral de la empresa.

La Jornada se estructuró en torno a tres Mesas. La primera Mesa, o "Mesa de Expertos" estuvo moderada por el Dr. Antonio Villarino. Presidente de SEDCA, y contó con las siguientes participaciones: "Gestión actual del Bienestar y la salud en el medio laboral. El marco europeo de aplicación", por el Dr. Francisco Marqués Marqués, del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo; "Beneficios del bienestar laboral para las empresas: prevalencia de factores de riesgo, relación de con el absentismo laboral y su coste asociado", a cargo de la Dra. Eva Calvo, de Ibermutuamur; "Puntos esenciales en los que incidir para mejorar la dieta actual en todos los ámbitos", por el Dr. Jesús Román, de la Universidad Complutense de Madrid; y "Conclusiones de la Mesa: síntomas y hallazgos clínicos comunes que frecuentemente infravaloramos", presentada por el Dr. José A. García-Donaire, del Hospital Clínico San Carlos de Madrid.

Tras una pausa tuvo lugar la segunda Mesa o "Mesa de experiencias: así lo hacemos. Intervenciones eficaces en la Empresa". Esta mesa fue moderada por el Dr. Jesús Román, Presidente de la Fundación Alimentación Saludable. En ella se trataron los siguientes temas: "Herramientas de promoción de la alimentación saludable en la Empresa", a cargo de D<sup>a</sup> Andrea Calderón García, de la Sociedad española de dietética; y "Experiencias y programas desarrollados en empresas (I)" en la que intervinieron la Dra. Pilar Urdiola, responsable del servicio médico de Red eléctrica de España; D<sup>a</sup> Paloma Serrano y D<sup>a</sup> Eli Moya, del Servicio de Prevención. Santa Lucía; y D<sup>a</sup> Marta Hernández, de Central lechera Asturiana.

Seguidamente, en la tercera Mesa: "Sigamos aprendiendo...", moderada por el Dr. Gregorio Gil, del Servicio médico del Minis-

terio de la Presidencia, se presentaron Otras experiencias y programas desarrollados en empresas (II). Participaron las siguientes empresas: ACCIONA, Dra. Pilar Alfranca; IBERDROLA, Dr. Guillermo L. Rodríguez; PSA Groupe, Dr. Victor Santos; y CEPSA, D. Jose Martínez García.

Tras un interesante coloquio, se procedió a la clausura de la Jornada.

### JORNADA TÉCNICA: ACTIVIDAD PREVENTIVA ANTE LOS RIESGOS PSICOSOCIALES

El pasado 2 de marzo se celebró en el Salón de Actos del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) una Jornada Técnica promovida por el Área de Prevención de FREMAP mediante la que se pretendía posibilitar la reflexión sobre los riesgos psicosociales, aportando a partir de distintas experiencias, herramientas y criterios para su gestión. Para ello, FREMAP contó con la colaboración del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo y la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

La Jornada fue inaugurada por D<sup>a</sup>. Dolores Limón Tamés, Directora del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. INSHT; D. Rafael García Matos. Subdirector General para la coordinación en materia de Relaciones Laborales, Prevención de Riesgos Laborales y Medidas de Igualdad de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social; y D. José Luis Checa Martín. Subdirector General de Gestión de FREMAP.

A continuación tuvo lugar la primera Mesa, Gestionar los Riesgos Psicosociales, que contó con las siguientes ponencias:

- "PRL 4.0: Gestión Psicosocial, la (r)evolución pendiente", a cargo de D<sup>a</sup>. María Jesús Otero Aparicio. Unidad Técnica de Psicología del CNNT del INSHT; y
- "Gestión de los Riesgos Psicosociales en la empresa" por D<sup>a</sup>. Olga Merino Suárez, del Área de Prevención de FREMAP.

Tras una pausa, la segunda mesa, "Prevención del Acoso laboral", contó con las siguientes presentaciones:

- Criterios de actuación de la ITSS ante el Acoso u Hostigamiento laboral, a cargo de D. Manuel Velázquez Fernández. Jefe de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social Bizkaia; y
- Conocer y sensibilizar para prevenir el acoso laboral. Nuevas Estrategias, por D. David Piélagos Solís, del Área de Prevención de FREMAP.

En el transcurso de la Jornada se presentaron dos nuevas pu-

blicaciones editadas por FREMAP: El “Manual para la Gestión de los Riesgos Psicosociales en la empresa”, que pone a disposición de las empresas asociadas una visión que facilita el tratamiento de los riesgos psicosociales desde una posición dirigida a su gestión y liderazgo. Para ello, se describen los aspectos clave que deben considerarse por las organizaciones con respecto al proceso preventivo de estos riesgos, aportando los criterios esenciales para su correcto abordaje y el apoyo a los profesionales que asumen las actividades técnicas relacionadas; y

La Guía “Conocer y sensibilizar para prevenir el acoso laboral. Nuevas Estrategias,” que describe los aspectos esenciales a conocer sobre el acoso y propone recomendaciones para su prevención, a través de estrategias que permitirán estar mejor preparados para frenar las conductas que pueden derivar en situaciones de acoso, así como pautas de actuación que pueden ponerse en práctica, en caso de observarlo o padecerlo.

Tras un breve coloquio, La Jornada fue clausurada por D. Antonio Cirujano González, Director del Área de Prevención de FREMAP.

### JORNADA TÉCNICA: SEGURIDAD EN FASE DE ESTRUCTURAS

La Asociación de fabricantes de encofrados y cimbras, AFE-CI, organizó una jornada técnica sobre seguridad en fase de estructuras, en obras de construcción, el pasado 8 de marzo en la sede del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT).

La actividad giró en torno a la actualización del marco normativo y las nuevas herramientas sobre encofrados y cimbras, principalmente:

- La norma UNE/180-201 (Encofrados. Diseño general, requisitos de comportamiento y verificaciones).
- Las Notas Técnicas de Prevención (NTP) sobre cimbras montadas con elementos prefabricados 1069 (Normas constructivas) y 1070 (Montaje y utilización).
- La Guía informativa sobre encofrados y cimbras.

La bienvenida de la Jornada corrió a cargo de D. Fernando Sanz, del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, INSHT. Tras un saludo institucional por D. Pedro C. Fernández, de la Confederación Nacional de la Construcción, CNC, empezó el desarrollo de la Jornada con las siguientes presentaciones: “Introducción a la guía de AFE-CI. Hacia una visión global para mejorar la seguridad en el trabajo con encofrados y cimbras”, por D. Jordi García, de ALSINA y D. Lluís Chabert, de STEN; “Presentación de la NTP 1069: Cimbras montadas con elementos prefabricados (I): normas constructivas y la NTP 1070: Cimbras montadas con elementos prefabricados (II): montaje y utilización”, a cargo de D. José María Tamborero, del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, INSHT.

Tras una pausa, se pasó a la segunda parte de la Jornada. En ella, tras la “Presentación de la norma UNE/180-201: Encofrados. Diseño general, requisitos de comportamiento y verifica-

ciones”, por D. Íñigo Kerejeta, de ULMA, tuvo lugar una Mesa redonda que contó con: D. Ricardo Cortés, de la Asociación española de empresas constructoras de ámbito nacional, SEOPAN; D. Fernando Moliner, de la Asociación de promotores constructores de España, APCE; D. José María Tamborero, del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, INSHT; D. Pablo Jarillo, de la Asociación de empresas de coordinación, ECSYS; y D. Francisco González, de PERI.

La Jornada fue clausurada por D. Xavier Castelló, presidente de la Asociación de fabricantes de encofrados y cimbras, AFE-CI.

### NOVEDADES Y ÚLTIMAS PUBLICACIONES DEL INSHT

Presentamos a continuación algunas de las publicaciones más recientes del INSHT, así como novedades en la página web ([www.insht.es](http://www.insht.es)):

#### Guía para la compra de una máquina

Los accidentes relacionados con las máquinas en el trabajo son bastante significativos. Cuando un empresario se plantea la necesidad de la compra de una máquina, se deberían tener en cuenta, no solo las características técnicas, las necesidades productivas y la relación calidad-precio de la máquina sino también la seguridad en su utilización.

Mediante la integración en el proceso de compra de los aspectos técnicos, económicos y preventivos implicados se conseguirá que la máquina adquirida, una vez puesta a disposición de los trabajadores, sea segura para los mismos.

El objeto de este documento técnico es proporcionar una guía orientativa sobre los aspectos que debe tener en cuenta el empresario en el proceso de adquisición de una máquina, de forma que se garanticen unas condiciones de trabajo seguras en su posterior utilización.

Diagnóstico de situación del sector agrario: Estudio de las condiciones de trabajo en el sector a partir del análisis de la siniestralidad.

El sector agrario representa uno de los sectores con mayores índices de siniestralidad, situándose el índice de incidencia de los accidentes de trabajo con baja a niveles similares al sector industria desde el año 2013.

Diferentes análisis de siniestralidad llevados a cabo por el Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo (OECT), sitúan también a las actividades del sector dentro de las actividades prioritarias en materia de prevención de riesgos laborales, al relacionar el índice de incidencia de accidentes de trabajo con el número de trabajadores expuestos.

Este estudio pretende, a través de distintas fuentes, profundizar en el conocimiento del sector, que incluye actividades muy diversas relacionadas con la agricultura, la ganadería y los trabajos forestales, con gran variedad de factores de riesgo, y aproximarnos a los problemas del mismo. Para ello se han utilizado las fuentes oficiales disponibles como la Encuesta de Población Ac-

tiva, así como la información recogida en los Partes Oficiales de Accidente de Trabajo con Baja y de Comunicación de Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social. Para complementar esta información se han utilizado otros documentos específicos del sector como los elaborados por el grupo de trabajo del sector agrario de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

### **Herramientas manuales: criterios ergonómicos y de seguridad para su selección**

En la actualidad se emplean herramientas manuales de accionamiento manual en prácticamente todos los sectores productivos y en prácticamente todas las actividades profesionales. Son unos equipos de trabajo aparentemente sencillos de utilizar, si bien son los causantes de muchos accidentes de trabajo. En ocasiones los efectos de una inadecuada selección o utilización se producen al cabo de un tiempo.

Este documento pretende facilitar las claves para ayudar a la selección de las herramientas manuales de accionamiento manual, teniendo en cuenta que van a formar parte del sistema de trabajo. Esto quiere decir que la selección de la herramienta debe tener en cuenta a la persona determinada, que va a realizar una tarea específica, en un entorno y ambiente de trabajo concreto. También va a aportar una serie de criterios para el uso adecuado, una vez seleccionada ya la herramienta.

El documento facilita una serie de instrumentos interesantes para el lector, entre ellos destacan unas fichas específicas sobre los aspectos de seguridad de una serie de herramientas manuales y una lista de chequeo. Esta lista de chequeo va a ayudar a seleccionar entre dos herramientas y de esta manera poder determinar cuál es la más adecuada en una tarea determinada.

### **Métodos de toma de muestras y análisis. Novedades**

El método MTA/MA-013/A16: Determinación de hidrocarburos clorados (tricloroetileno, tetracloroetileno, 1,1,1-tricloroetano) en aire - Método de absorción en carbón activo/Cromatografía de gases, ha pasado de ser "R-Recomendado" a "A-Adoptado".

Este método describe el procedimiento para la determinación de las concentraciones de hidrocarburos clorados presentes en los lugares de trabajo, mediante la captación en tubo conteniendo como adsorbente carbón activo y análisis por cromatografía de gases. El método permite la determinación de concentraciones de tricloroetileno, tetracloroetileno, 1,1,1-tricloroetano en un intervalo de concentraciones que corresponden a la décima parte y al doble de valor límite ambiental de exposición diaria (VLA-ED) para muestras de 10 litros de aire captadas a 0,2 l/min.

MTA/MA-065/A16: Determinación de metales y sus compuestos iónicos en aire - Método de captación en filtro/espectrometría de emisión atómica por plasma acoplado inductivamente con detector óptico (ICPAES).

Este método describe el procedimiento para la determinación de la concentración de metales y sus compuestos iónicos en los

ambientes de los lugares de trabajo, mediante su captación en un filtro de muestreo y posterior análisis por Espectrometría de Emisión Atómica por Plasma Acoplado Inductivamente con Detector Óptico (ICPAES).

El método permite la determinación de metales procedentes de especies solubles y/o insolubles en un intervalo de concentración comprendido entre la décima parte y el doble del valor límite de exposición diaria (VLA-ED), para un volumen de aire muestreado de 480 litros.

### **Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2017 y "Novedades" DLEP**

Desde el año 1999 en el que el INSHT publicó el primer documento sobre "Valores Límite de Exposición Profesional para Agentes Químicos", se ha venido actualizando de manera anual, de acuerdo con la normativa vigente. Las actualizaciones y modificaciones de la publicación se recogen en sus primeras páginas dentro del apartado Novedades, siendo posteriormente desarrolladas a lo largo del Documento en las tablas o apartados correspondientes. A partir de esta edición, los cancerígenos y mutágenos con valor límite asignado se incluyen en la tabla 1 junto con el resto de los agentes. En la columna "notas" figuran las notas CIA, C1B, M1A o M1B según proceda.

También se ha actualizado la Aplicación "LEP" con las modificaciones que se mencionan y, se ha ampliado, dentro de la aplicación, la documentación correspondiente a la información toxicológica que sirve para establecer los límites de exposición profesional para los agentes químicos DLEP.

### **Segundas NTP de la Serie nº 31**

Están disponibles las segundas doce NTP de la 31ª Serie, de la 1078 a la 1089. En esta docena de NTP, hay: tres que tratan de la Pesca de arrastre y cerco, una sobre Agentes químicos, una sobre Grúas Pórtico, una sobre Elevadores de vehículos, una sobre PRL originados por caídas de rayos, una sobre Calidad de aire interior, dos sobre tractores agrícolas, una sobre Alcance máximo y normal y para finalizar una sobre Radiaciones ópticas artificiales.

Todas estas aplicaciones y publicaciones son accesibles y/o descargables desde la página web del INSHT.